



GRUPO DINAL S.A.

Constitución: Esc. 2 del 29/01/2020. Socios: Néstor Eduardo RUIZ, argentino, 23/08/59, DNI: 13383 403, casado y con domicilio real en UF 184, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5 Lujan; Leandro Néstor RUIZ, argentino, 06/12/81, DNI: 29154 739, casado, con domicilio real en UF 126, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5 Luján; Estefanía Soledad RUIZ, argentina, 18/09/86, DNI: 32668068, casada, con domicilio real en UF 143, Barrio Sta. Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5 Lujan; y Nahuel Agustín RUIZ, argentino, 27/11/94, DNI: 38615185, soltero y con domicilio real en Vidal 4035, Piso 3°, Dpto C, Gral San Martín; todos y de la Pcia de Bs As. Denominación: GRUPO DINAL S.A. Domicilio: Montevideo 765, Piso 2, Dpto C de CABA. Plazo: 99 años. Objeto: I) Constructora: De carácter público o privado, obras civiles de ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obras de tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también complejos urbanísticos, barrios abiertos o cerrados, viviendas individuales o colectivas, clubes de campos y emprendimientos inmobiliarios en general, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas.- II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias en general.- III) Comercial: Promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos propios o de terceros.- IV) Fideicomisos: Intervenir en fideicomisos inmobiliarios, de inversión, administración y/o garantía, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos los contratos correspondientes.- V) Financiera: A los fines del financiamiento de sus operatorias, la sociedad podrá otorgar y pedir préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, realizar operaciones de financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con fondos propios.- Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras.- A los fines expresados la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas y realizar en general todas las operaciones que autoricen las leyes especiales que en consecuencia se dicten. Capital: \$ 2.000.000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Néstor Eduardo Ruiz; Vicepresidente: Leandro Néstor Ruiz y Directora Suplente: Estefanía Soledad Ruiz quienes aceptaron los cargos; todos con domicilio especial en el real denunciado. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 1780 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2020 N° 4478/20 v. 03/02/2020

Fecha de publicación: 03/02/2020